



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LIGERVAN CIA. LTDA..

La compañía **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LIGERVAN CIA. LTDA.** Se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del Cantón SANTO DOMINGO, el **09 de Mayo de 2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.II.DJC.Q.12.002518 de 21 de Mayo de 2012.

1. DOMICILIO: Cantón SANTO DOMINGO, provincia de SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS.
2. CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Participaciones 10.000 Valor US \$1,00
3. OBJETO: El objeto de la compañía es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD A FAVOR DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS,....

Quito, 21 de Mayo de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

ELÍAS SÁNCHEZ
msanchez@diariocentro.ec

» **Santo Domingo.** El hogar para ancianos Santa Ana y San Joaquín sobrevive con la ayuda de instituciones, entre ellas los patronatos. Así ha sido desde 1991.

En la actualidad son 50 personas de la tercera edad los residentes en el ancianato.

Sor Carmen Elisa Granda, Almeida, directora del lugar desde hace seis meses, mencionó que son varias las instituciones las que contribuyen para que este centro gerontológico lleve a cabo sus funciones, y sobre todo ve por el bienestar de los abuelitos. Entre ellas destacan el Patronato Provincial y el Patronato Municipal. Ella indicó que los aportes son significativos, pues este tipo de lugares requieren de muchos gastos y cuidados.

» **DINERO.** Xiomara Navas, directora del Patronato Municipal, sos-

PARA SABER

Ayuda » Trabajar en beneficio del adulto mayor es una de las prioridades que comparten el Patronato Municipal, y el Patronato Provincial. Pues los consideran un grupo vulnerable importante.

tuvo que uno de los principales pilares de trabajo de la institución que maneja son los ancianos. "El municipio ha firmado un convenio con la Diócesis en beneficio de la Fundación Santa Ana y San Joaquín, en donde durante cuatro años, la institución se comprometió en apoyarlos con la suma de 70 mil dólares anuales, todo ello para salvaguardar y defender a estos adultos mayores", dijo Navas.

Esto además de los talleres lúdicos, atención desde el área de rehabilitación, y atención médica que también les brinda el Patronato Municipal. Este convenio pactado

50

ADULTOS

mayores viven en el Hogar Santa Ana y San Joaquín, 33 hombres y 17 mujeres, según se informó.

comenzó a regir desde el año 2011 y ya se está viabilizando la entrega del segundo presupuesto. Otro de los aportes que recibe Santa Ana y San Joaquín es el del Patronato Provincial. Dila Benítez, presidenta, detalló que lo que esta institución proporciona a los abuelitos es atención médica permanente.

"La contribución que la institución siempre ha brindado al ancianato nace desde la misma necesidad de proteger la salud de las personas de la tercera edad", comentó. El médico del Patronato Provincial revisa todos los lunes a los ancianos residentes de ese asilo. »

ELLOS DICEN

« Estamos agradecidos por la colaboración de las instituciones que brindan una gran atención a nuestros abuelitos »

SOR CARMEN ELISA
DIRECTORA DEL HOGAR DE ANCIANOS

« El gobierno de Verónica Zurita tiene muy presente a los adultos mayores de la Fundación Santa Ana y San Joaquín »

XIOMARA NAVAS
PRESIDENTA PATRONATO MUNICIPAL

« Nuestro aporte no es económico pero velamos por la salud de todos los residentes del hogar Santa Ana y San Joaquín »

DILA BENÍTEZ
PRESIDENTA PATRONATO PROVINCIAL